



RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 257-2016-GADPCH.

Abg. Mariano Curicama.
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

CONSIDERANDO:

- Que,** mediante Resolución Administrativa Nº 144-2016-GADPCH, de fecha 09 de mayo de 2016, la máxima Autoridad de esta Entidad, aprobó los pliegos y dispuso el inicio del Proceso de Menor Cuantía en Obras signado con el código PMC-GADPCH-007-2016, para la CONSTRUCCIÓN DE 10 LAGUNAS DE ALTURA, CON SUS RESPECTIVOS CANALES DE ALIMENTACIÓN Y SIFONES EN 6 HA UBICADAS EN COMUNIDADES DE LA MICROCUENCA DEL RÍO ZULA, PARROQUIAS ACHUPALLAS Y TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
- Que,** en razón del monto y tipo de contratación, se ha procedido conforme lo establece el Art. 51 de la L.O.S.N.C.P. y Art. 59 del Reglamento General a la ley.
- Que,** se procedió a realizar la respectiva convocatoria a través del Portal Institucional con fecha 20 de junio de 2016, para la CONSTRUCCIÓN DE 10 LAGUNAS DE ALTURA, CON SUS RESPECTIVOS CANALES DE ALIMENTACIÓN Y SIFONES EN 6 HA UBICADAS EN COMUNIDADES DE LA MICROCUENCA DEL RÍO ZULA, PARROQUIAS ACHUPALLAS Y TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
- Que,** conforme se desprende del Resultado de la Calificación, de fecha 01 de julio de 2016, se presentó cinco (5) ofertas las mismas que se detalla a continuación:

CONSORCIO ACHUPALLAS			
Nº	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PUEGOS
3	PERSONAL TÉCNICO MINIMO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PUEGOS
4	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADO EN LOS PUEGOS
5	EXPERIENCIA MINIMA PERSONAL TÉCNICO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PUEGOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MINIMA	SI CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA NO TIENE EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS DE RIEGO
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA SOLICITADO EN LOS PUEGOS
RESULTADO		SI CUMPLE	

NELSON PATRICIO MUÑOZ RUBIO			
Nº	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PUEGOS
3	PERSONAL TÉCNICO MINIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PUEGOS
4	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADO EN LOS PUEGOS
5	EXPERIENCIA MINIMA PERSONAL TÉCNICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PUEGOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MINIMA	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADO EN



			LOS PLEGOS EL OFERENTE PRESENTA ACTAS DEL MIES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO QUE NO CORRESPONDE A RIESO LA OBRE DE CONSTRUCTORA MUÑOZ Y PINO CIA LTDA LO CUAL NO ES UNA OBRA SOLO LE CORRESPONDE EL 40 POR CIENTO DEL MONTO REFERENCIAL.
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA SOLICITADO EN LOS PLEGOS
RESULTADO		NO CUMPLE	

RAUL CARRASCO MONTESDEOCA			
N°	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS NO PRESENTA FACTURAS O RESPALDO DE LA MAQUINARIA SOLICITADA EN LOS PLEGOS
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS
4	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADO EN LOS PLEGOS
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADO EN LOS PLEGOS
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	-NO CUMPLE	NO PRESENTA EL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO SOLICITADO EN LOS PLEGOS
RESULTADO		NO CUMPLE	

JOSE LUIS PORTUGAL PAREDES			
N°	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS YA QUE PRESENTA CERTIFICADOS DE GERENTE AL ING. MARIO CORDOVA EL CUAL SE CADUCO EL 13 DE MAYO 2015 POR LO TANTO NO ES VALIDO Y NO ASEGURA EL ARRENDAMIENTO DE DICHA MAQUINARIA
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	SI CUMPLE	CUMPLE CON EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS
4	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	SI CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADO EN LOS PLEGOS
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADO EN LOS PLEGOS YA QUE LOS CERTIFICADOS PARA SER VALIDADOS LA EXPERIENCIA DEBEN SER EMITIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EN ESTE CASO EL GADPCH, NO POR TERCERAS PERSONAS
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	- NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA SOLICITADO EN LOS PLEGOS
RESULTADO		NO CUMPLE	

EDGAR YUQUILEMA TUBON			
N°	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	SI CUMPLE	CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	SI CUMPLE	CUMPLE CON EL PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO EN LOS PLEGOS
4	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	SI CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADO EN



4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	SI CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	SI CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EL PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE LA OBRA PRESENTADA REHABILITACION CANAL PRINCIPAL CONSTRUCCION RESERVOIRIO DE 963M3 SE SUSCRIBIO EL CONTRATO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2008 Y SE FINALIZO LA OBRA EL 20 DE ABRIL 2009 SE TERMINA EN 120 DIAS CUMPLIENDO CON EL PLAZO CONTRACTUAL MAS LA PRORRAGA CONCEDIDA, DICHO CONTRATO NO CUMPLE CON LA TEMPORALIDAD DE 5 AÑOS EXPUESTA EN LOS PLIEGOS
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
RESULTADO		NO CUMPLE	

El Ing. Víctor Cabezas, delegado del proceso emite el siguiente informe:

1. La oferta presentada por el oferente Consorcio Achupallas, Si cumplen con todo lo solicitado en los Pliegos, por lo tanto sus ofertas son HABILITADAS.

Que, el 01 de julio de 2016, el Portal Compras Públicas realizó el sorteo del oferente habilitado para la CONSTRUCCIÓN DE 10 LAGUNAS DE ALTURA, CON SUS RESPECTIVOS CANALES DE ALIMENTACIÓN Y SIFONES EN 6 HA UBICADAS EN COMUNIDADES DE LA MICROCUENCA DEL RÍO ZULA, PARROQUIAS ACHUPALLAS Y TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Proveedores habilitados para el sorteo por parte de la Entidad Contratante

Nro	Proveedor	Descripción	Estado
1	Mora Heredia Jorge Eleodoro	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS REVISAR ACTA	HABILITADO

Bien/Obra/Servicio Adjudicados

Categoría	Descripción/Bien/Obra/Servicio	Proveedor	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Subtotal	Tiempo de Entrega	Razón Adjudicación	Estado
543300911	SERVICIO DE EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	Mora Heredia Jorge Eleodoro 1801637446001	1	USD 44,834.38	USD 44,834.38	30	Proveedor ganador en el sorteo MC-Obra con estos productos	Seleccionado para adjudicar

Que, luego de subir la calificación de los participantes habilitados en este proceso, el Portal de Compras Públicas realizó el sorteo, saliendo seleccionado para adjudicar al CONSORCIO ACHUPALLAS, para la CONSTRUCCIÓN DE 10 LAGUNAS DE ALTURA, CON SUS RESPECTIVOS CANALES DE ALIMENTACIÓN Y SIFONES EN 6 HA UBICADAS EN COMUNIDADES DE LA MICROCUENCA DEL RÍO ZULA, PARROQUIAS ACHUPALLAS Y TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, por un valor de \$44,834.38 (CUARENTA Y CUATRO MIL ⁸⁰ ~~50~~).



OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 38/100) dólares de Estados Unidos de América, y un plazo de 30 días a partir de la notificación del anticipo.

Que, el Art. 32 de la L.O.S.N.C.P. determina que la máxima Autoridad de la entidad contratante tiene la facultad de adjudicar los contratos a los oferentes que han cumplido con los requisitos y procedimientos precontractuales que establece la L.O.S.N.C.P. y su reglamento de aplicación, en concordancia con lo que dispone el Art. 6 N° 1 de la ley.

Por las consideraciones expuestas, esta Autoridad en uso de las Atribuciones que me confiere la Ley;

RESUELVO:

Art. 1. Sobre la base del sorteo realizado por el Portal Compras Públicas y el informe del Delegado, **ADJUDICAR** la obra para la CONSTRUCCIÓN DE 10 LAGUNAS DE ALTURA, CON SUS RESPECTIVOS CANALES DE ALIMENTACIÓN Y SIFONES EN 6 HA UBICADAS EN COMUNIDADES DE LA MICROCUENCA DEL RÍO ZULA, PARROQUIAS ACHUPALLAS Y TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, Al oferente **CONSORCIO ACHUPALLAS**, por un valor de \$44,834.38 (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 38/100), dólares de Estados Unidos de América, y un plazo de 30 días a partir de la entrega del anticipo.

Art. 2. Disponer al Secretario publique en el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, la presente Resolución.

Art. 3.- Disponer al Secretario notifique con la presente resolución al oferente adjudicado y elabore el respectivo contrato.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los cuatro días del mes de julio dos mil dieciséis.

Abg. Mariano Curicama
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa N° 257-2016-GADPCH que antecede, el Abg. Mariano Curicama, Prefecto del GADPCH, en el lugar y fecha indicados.- **LO CERTIFICO.-**

Lic. Patricia Páez Peñafiel
SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.

